



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00279048- -UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud presentada por la Consejera docente Olga Puente para declarar de interés académico la actividad
I JORNADAS INTERNACIONALES TRANSDISCIPLINAR PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA; y

CONSIDERANDO:

Que el evento, de carácter internacional, tendrá lugar los días 25 y 26 de abril de 2025 en la ciudad de Córdoba, Argentina, con modalidad presencial y virtual.

Que se reunirán referentes nacionales e internacionales en un espacio de análisis y construcción de estrategias de intervención.

Que las Jornadas se convocan con los siguientes objetivos:

- Generar un espacio de análisis y debate sobre los distintos tipos de violencia y sus efectos.
- Promover la articulación entre disciplinas y sectores para el diseño de estrategias de abordaje.
- Brindar herramientas a profesionales, docentes, funcionarios y actores sociales para fortalecer sus intervenciones en el territorio.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y atención temprana de situaciones de violencia.

Las jornadas reunirán a personas expertas en criminología, psicología, derecho, educación, trabajo social y salud, entre otras, para compartir investigaciones, experiencias y metodologías innovadoras.

Que entre las ponencias confirmadas se encuentran especialistas de Argentina y otros países, quienes abordarán problemáticas como la violencia de género, la violencia institucional, la violencia en la infancia y adolescencia, la salud mental y la prevención del delito.

La magnitud del problema de la violencia exige que la información y el conocimiento generado llegue al mayor número posible de actores sociales, instituciones y tomadores de decisión, por lo que la presente actividad está dirigida a profesionales y estudiantes de áreas como psicología, derecho, criminología, trabajo social, educación, salud y ciencias sociales en general.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico las I JORNADAS INTERNACIONALES TRANSDISCIPLINAR PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, con modalidad presencial y virtual, los días 25 y 26 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.